

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA

Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANUNCIOS, Príncipe.

OFICINAS: MAYOR, 120

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

MADRID DOMINGO 16 DE JULIO DE 1882

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche
1'00 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
En extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

AÑO XXXIII. NUM. 8881

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, parece la baba, esingue diarreas y acortadas, robucos a los niños y los desentencian. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se vende en las boticas y droguerías principales de España.

LA CENTRAL.

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONES
FINOS DE TOCADOR.
SOPEÑA Y COMPAÑIA,
proveedores de la real casa,
33, DON MARTIN, 33,
(barrio de Arguetales), — Madrid.
Venias al por mayor en a fábrica. Exportacion a rovinias y al extranjero.
Fidantes catálogos de clases y precios.

DR. GARRIDO

Se curan en este tub neta clinico. Luna, 6, todas las enfermedades del estómago, del vientre, del higado, de la vejiga, de la uretra, de la matriz, de la boca, del ano (fisuras), de los oidos, de la yita, del pecho, de la piel, nerviosas, escrofulosas, reumáticas, secrese a y de los oñis recurriendo a hemiparame or que con todos os sistemas conocidos del mundo, según lo probamos con infinidad curados y de todos os países de Europa y América; por lo que todo enfermo crónico, robo de ó desahuciado de otros consu taros p rsona mente se es á en Madrid, ó por escrito si uera de el, prescindiendo de todos los demás medios (aguas ino usive), porque valen mucho menos. Los precios son convencionales, según puede verse en os prospectos.

LIQUIDACION.

Ricos broncos, muebles, rañnas, porcelanas, rales de mesa, álbums, bisuteria y muchos objetos caprichosos para regala os. Sus precios excep onal s, en la Estrella Orienta. Carrera e san Jerónimo, 4.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 15 DE JULIO
Hoy recibimos de nuestro servicio por cable el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:
«Paris, 14 (6-20 L.)
Se está celebrando con gran entusiasmo el aniversario de la proclamación de la república.
Por todas partes se ven banderas, músicas, bailes. Hay funciones gratis en los teatros. Las tiendas y comercios están cerrados.
La revista militar verificada en Longchamps ha estado brillantísima, acudiendo á ella un gentío inmenso, y habiendo asistido á este acto militar el presidente de la república.
Las iluminaciones públicas en los edificios y en el Sena producen un efecto sorprendente. —MINGUEZ»

Escriben de Guadix á un diario de Granada que ha sido herido un oficial del depósito de Baza por un guardia del campo que le acometió con la bayoneta, disparándole luego una perdigonada en la cara.
El celoso delegado de Hacienda de Cáceres D. José A. Fernandez Garcia, ha dictado las medidas más convenientes á fin de reorganizar los servicios más atrasados en aquella provincia; gira continuas visitas á todas

las dependencias de su cargo; ha circulado una orden prohibiendo á los empleados den cuenta del estado de los asuntos á los que no sean agentes matriculados y en cuanto á los trabajos de territorial, el Sr. Fernandez Garcia ha oido á todas las comisiones á fin de procurar armonizar en todas las reclamaciones los intereses del Tesoro y de los municipios.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho durante el mes de junio último por derechos de timbre para la Peninsula, Antillas y Filipinas la cantidad de 31927 pesetas 70 céntimos.
—Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 100 pesetas para franquicia por provincias son los siguientes:

	PESETAS.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	8202 60
El Imparcial	4422 60
El Globo	2276 10
El Liberal	2182 80
La Iberia	1423 30
El Porvenir	4233 30
El Siglo Futuro	844 70
La F. E.	844 70
La Discusion	848 40
El Correo	708
El Día	724 80
El Progreso	724
La Epoca	666 60
La Integridad de la Patria	643 90
La Union	542 40
El Diario Español	330 40
El Norte	324 40
La Patria	310 60
El Estard rte	300 40
La Tribuna	439 90
La Gaceta Universal	329 70
La Revista Social	247 80
El Debate	198 60
El Motin	197 10
La Vanguardia	174
El Rigoletto	163 60
La Mañana	143 90
La Broma	139 80
La Correspondencia Ilustrada	132
El Eco de Madrid	124 36

El consejo de anoche tuvo por principal objeto, según anunciamos, el despacho de varios expedientes administrativos, el conocimiento de los telegramas recibidos de Alejandria, las noticias de la Granja sobre el estado de S. M. la reina y la combinacion de gobernadores.
De primera intencion despacharon los ministros, según parece, tres expedientes, uno de Guerra, otro de Gobernacion relativo á la reposicion de varios alcaldes, y otro de Fomento, trasladando dentro de un mismo capítulo una cantidad para aplicarla á los trabajos del ramo de obras públicas.

Leyéronse los últimos telegramas transmitidos por los representantes de España en el extranjero á propósito del conflicto anglo-egipcio, examinándose la cuestion en sus diversos aspectos y muy principalmente bajo el punto de vista de los intereses españoles en Oceanía.
El hecho de haber volado los indigenas por medio de un torpedo un buque mercante británico con el evidente propósito de interrumpir la navegacion por el canal de Suez, mereció detenido examen por parte del gobier-

no y muy especialmente del señor ministro de Ultramar.
El Sr. Leon y Castillo, previendo la posibilidad de que los egipcios logren su propósito, ha pedido telegráficamente al ministro de España en Londres y al cónsul general de Alejandria, informes respecto al sistema de transporte que los ingleses emplearían, en caso necesario, para trasladar la correspondencia á sus posesiones indochinas.
Como es consiguiente, el ministro de Ultramar está resuelto á apurar todos los medios posibles para evitar que la única comunicacion que nos queda con el archipiélago filipino sea la del Cabo de Buena Esperanza.
También habló el Sr. Leon y Castillo de las medidas por él adoptadas y que ha comunicado á las autoridades de Filipinas para evitar el contagio del cólera en aquellas islas.
Como consecuencia del examen hecho de los asuntos estereiores, se habló del proyectado viaje á Francia del presidente del Consejo, que sigue aplazado por ahora y hasta que se vea con claridad el sesgo que toman los acontecimientos.
La cuestion de Oriente parece que preocupa y no poco á los consejeros responsables, según noticias de nuestro colega el *Liberal*.
Hablose del anuncio que publica la Gaceta hoy relativo al estado intercesante de S. M. la reina, acordando los ministros dirigirse en el acto un telegrama á la familia real felicitándola por el acontecimiento que consideran tansto para la dinastia.
También se decidió que salga esta tarde para San Ildefonso el presidente del Consejo, con objeto de recibir personalmente, y á nombre del gabinete, aquella felicitacion.
Después, el señor ministro de Hacienda espuso á la consideracion de sus compañeros el reglamento y tarifas de la contribucion industrial.
Manifiesto que la conversion de la Deuda se hará sin dificultad de ningun género, pues las negociaciones marchan perfectamente en las plazas de Londres, Paris, Lisboa, Bruselas y Amsterdan.
De cuestiones de orden público relacionadas con la cobranza de la contribucion del subsidio se habló también con detenimiento, adoptando algunas resoluciones.
El consejo terminó á las ocho.
La comision de propaganda de la liga de contribuyentes se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Hidalgo Saavedra, asistiendo los representantes de los gremios de almaceneros de frutos coloniales, relojeros, joyeros, ultramarinos y otros varios.
Espuestos que fueron los fines de la liga por el presidente de la reunion, se aceptaron por los concurrentes ofreciendo reunir á sus gremios para continuar la propaganda.
La Gaceta anuncia hoy que, según declaracion facultativa formulada en virtud del examen atento de la salud de S. M. la reina durante los últimos cuatro meses, S. M. la reina se halla dentro del quinto mes de su embarazo. Con tan fausto motivo se ha dispuesto que la corte vista de gala durante tres días, á contar desde hoy.
El *Liberal* publica la siguiente rectificacion:

«Una pequeña rectificacion debemos hacer al artículo de ayer «La inquisición á domicilio».

El hecho entre un investigador de la Hacienda y el Sr. Anclala, no ocurrió tal y como lo hemos referido. La casa es del Sr. Anclala, y no de su hermana política, y el investigador tuvo, en efecto, el propósito de que subiera la renta 6000 rs. Pero el Sr. Anclala no necesita ir á cominar con una sñbida al Sr. Sagasta, su inquilino, pues le bastó hacer ciertas observaciones para que el investigador no insistiera.»

A virtud de real orden comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir sus reales cartas de costume á todos los prelados de la monarquía, avisándoles haber entrado S. M. la reina en el quinto mes de su embarazo, á fin de que concurren á tributar á Dios las más rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependien de su jurisdiccion rogativas públicas y generales para que conceda á S. M. la reina un feliz alumbramiento.

Están tomadas todas las medidas que la prevision aconseja para que la epidemia cólera que tantos estrogos hace en las posesiones inglesas de la India, no se estienda á otros territorios.

El diario oficial publica hoy los siguientes nombramientos de gobernadores: de Valladolid D. Andrés Gazez y Doral; de Burgos D. Guillermo Laá, y de Guipúzcoa D. Joaquin Baeza.

Hoy recibimos de nuestro correspondencial en Paris la siguiente carta:

Paris, 13.
Hoy ha amanecido espléndido el día; el sol quiere presidir la fiesta que Paris celebra. A medida que la hora de la inauguracion se acerca, el entusiasmo crece y con ansia se esperan las seis de la tarde.

Vengo en este momento de acompañar al alcalde de Madrid Sr. Abascal, en su minuciosa visita á los mataderos y mercados de la Villette. Todos los departamentos han sido recorridos por él, y se ha fijado estrordinariamente en todos los detalles. En muchos de ellos le suera el nuestro con exceso, y solo podemos admirar sus dimensiones.
—Ayer ocurrió en esta capital un accidente que tiene costernada la poblacion. A las ocho de la mañana se sintió una gran explosion en las bodegas de Mr. Chalaud, calle del Puente de Luis Felipe; otra nueva y más formidable se oyó á las 8 y 30, y los pisos primero y segundo se hundieron con gran estrépito sobre la planta de la tienda y bodega. El dueño del establecimiento cae herido y muchos curiosos entre los escombros. Inmediatamente flexaron el ministro de la Guerra, Mr. Billot; Mr. Goblet, de la Gobernacion; el coronel Pasis, jefe de los bomberos; el alcalde del cuarto distrito y otras muchas autoridades. Se organizó en el instante un servicio médico en la botica del Dr. Ledé, y á medida que se curaban los heridos eran trasportados al Hotel-Dieu (Hospital).
Poco después del medio día, y cuando todos trabajaban con ahinco estrordinario, sobrevino una tercera

eslosion, que aumentó el pánico; pero solo produjo el percance de arrojar á un individuo á más de cuatro metros, sin herirse.

Las victimas son numerosas; á las doce de la noche habia seis muertos, entre ellos el dueño de la tienda; los heridos pasaban de 30 y de 20 los contusos. El comisario de policía del distrito, Mr. Berluz, sufrió una fuerte contusion en los riñones, causada por un madero.
Se ha entablado un proceso con grande actividad sobre la averiguacion de los hechos.
Todo el distrito está contrastado; el comité de la fiesta nacional ha acordado no celebrar ninguna y toda la cantidad (que no es pequeña) recaudada, repartirla entre las familias de muertos y heridos. El comité de San Gervasio hace lo propio con el destinado á la decoracion de sus calles.
Volviendo al hotel de Ville, he procurado recoger algunos detalles que leerán seguramente con gusto los habituales favorecedores de LA CORRESPONDENCIA.
Ocupa el edificio una superficie total de 4800 metros. Tiene en su distribucion 368 salas y la superficie destinada á servicios en todos los tres pisos es de 28434 metros. Le encierran aun pequeño y se trata de adiconarle el cuartel Lobau que se halla inmediato al mismo.
Las obras hasta ahora verificadas (y digo hasta ahora, porque, según manifestacion que personalmente me ha hecho Mr. Alphaud, comisario de la fiesta, no podrá estar concluido hasta marzo de 1883) han importado 19 millones de francos, siendo 25 millones los destinados á las obras.

Los gastos estrordinarios hechos para la inauguracion son: Iluminacion de gas, 34234 francos; toda la estatua que corona el edificio, no haya, según presupuesto de 1,213000 francos; el motor y máquinas del reloj que hay en el pabellon central han costado 60000 francos.
—Para el próximo sábado tiene citados el Sr. Abascal á los pintores señores Madrazo, Villegas y Domingo, para tratar de encargar á cada uno de ellos un cuadro con destino al Senado.
—Mañana dará cuenta de la revista militar que á las dos de la tarde se celebra en Longchamps, de la comida de hoy, de las iluminaciones y de cuanto pueda.—F. MINGUEZ»

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no debe aplicarse la prohibicion para contraer matrimonio á los que sean reclutas disponibles, por haber redimido su suerte á metálico.
Ha sido concedido el retiro provisional al comandante de infanteria D. Andrés Febrero.
Como el gobierno no ha pensado hacer envío alguno de tropas á Ceuta, es curioso el mando que la *Prensa Moderna* indica para el general Sr. Polavieja.
En el curso académico que acaba de terminar, han tomado el título de licenciados en facultad más de 700 jóvenes, y el de doctores 80 próximamente.
Con motivo del fausto anuncio que

hoy publica la Gaceta, de haber entrado S. M. la reina en el quinto mes de su embarazo, vestiran de gala las tropas de la guarnicion durante tres días, á contar desde mañana.

Han sido nombrados: comandante militar de la linea de Gibraltar el teniente coronel de estado mayor de plazas D. Juan del Hoyo y Burgos, y gobernador militar del Peñon de la Gómera, el comandante del mismo cuerpo D. José Sarro.
El teniente general D. Francisco Serrano y Bedoya ha sido autorizado para viajar por la Peninsula y trasladarse á Francia.
La *Tribuna*, órgano del Sr. Labra, declara que la democracia debe cesar en su benevolencia.
El Sr. Martos no opina de esta manera.
Una comision de vecinos y propietarios de las afueras de Madrid y barrios contiguos á los actuales cementerios se presentaron ayer en el ayuntamiento á fin de activar la inmediata clausura de los mismos. Allí se les dijo que, separados por real orden las expedientes de necropolis y trauvias, las obras de la primera se sacarán inmediatamente á subasta y respecto al tranvia, que hay proyectos para continuar desde la venta del Espiritu Santo á dicha necropolis.
También se les ha manifestado que las obras de la provisional, ó sea el cementerio de epidemia, se están llevando á cabo sin interrupcion. Respecto á esto, la prensa viene anunciando la admission de cuantos jornaleros y albañiles se presenten, para activar dichas obras.
Declara la *Vanguardia* que en el partido federal todos son intransigentes.
No todos
Anuncia la *Tribuna* que esta noche sale para una provincia de Alcala un abogado del Estado, de la direccion general de Contribuciones, para una comision especial del servicio.
El marqués de Comillas va á construir, en su país natal, un colegio de segunda enseñanza.
La coalicion acrecida por los federales según la *Vanguardia*: «Jamás admitiremos ni aconsejaremos coaliciones monstruosas contra (querrá decir con) partidos reaccionarios, como la de 1843, causa de nuestras desgracias y de nuestro atraso moral y material. Pero la coalicion con los partidos afines, es hoy de una utilidad que no hay necesidad de encaecer.
Son nuestros hermanos, y estamos con ellos en cuerpo y en espíritu como dicen los teólogos.
La coalicion es hoy una necesidad para el triunfo. Llévemola á cabo sin dudas ni vacilaciones.
A unirse, pues, y á trabajar sin descanso para el triunfo de la idea, sin olvidar jamás que la union es la fuerza.»
El lenguaje que emplea la prensa de Barcelona y Mallorca al ocuparse del procedimiento ejecutivo contra los contribuyentes morcosos, es algun tanto vivo. Algunos diarios de Palma aseguran que ningun mallorquin quie-

FLOR DE CRIMEN.

considerados y estaremos al abrigo de todo peligro... Si prefieres la France, vendremos, ya ves si es fácil ocultarse en pleno Paris, aun siendo perseguido.

—A condicion de no salir nunca de casa.
—¡Bah! Dos veces has salido tú esta semana con la princesa.
—Y no ha sido bien hecho; pero no he podido evitarlo.
—Evidentemente, ó se es ó no señorita de compañía... Sin embargo, ya ves que nada ha sucedido, y nunca te ha de suceder otra cosa... Los agentes de seguridad encargados de buscar á Albertina Jeanron, una jóven que no vale cuatro cuartos, no han de preocuparse de una jóven elegante que se pasea en un buen carruaje lleno de escudos, al lado de la princesa Polkine... Ahora hablemos sin perder un minuto. Tienes necesidad de reposo, y no debo estar aquí mucho tiempo.
—Hablemos más cerca; ven á sentarte en este sofá.
—No, dijo él,—la doncella puede entrar de un momento á otro.
—No tomas nunca tantas precauciones cuando se trata de la princesa,—dijo Albertina.—El otro día te he sorprendido cerca de ella, y tenia sus manos entre las tuyas.
—En primer lugar no me has sorprendido, yo te vi llegar y creí inútil molestarte por tí.
—Por lo tanto,—dijo ella.
—Por lo tanto,—gué?—dijo Pedro con voz severa.
—Tú vas á dejarme en paz con tus estúpidos celos, ¿estás? Sabes el papel que hago para con esa mujer y el objeto que me propongo... ¡Ah!—continuó acercándose á ella,—yo también debería tener celos de tí y de Polkine!
—¡Oh! no es lo mismo: el principe ya no es jóven, mientras la princesa...
—Tendrá pronto cuarenta años, y yo creo haberte dicho y probado que no zusto de vejez... ¡Qué ha hecho Polkine esta tarde?
—Ha salido á tomar el aire..., tenia mucha necesidad.
—¿Ha habido una nueva escena?
—De las más vivas.
—¿Cuánta mela.
—Después de comer, ha aprovechado el que su mujer se habia ido á la Opera, y tu ausencia, para hablarme de la pasion que le inspiro.
—Eso no es nuevo.
—Pues todavía es ménos divertido... ¡Qué fastidioso! escuchar la misma cancion durante dos meses seguidos, si siquiera hiciese variaciones sobre su tema favorito. Pero siempre es lo mismo.
Y ahucando la voz para imitar la de Polkine—dijo:—«Desde nuestra entrada en esta casa he leia hecho en mí una impresion estrordinaria. Sentia que iba á amaros ardientemente... y no me he encendido. ¿Sais tan bonita..., tan encantadora... y patati, patata..., las mismas palabras la misma

música durante una hora... ¡Oh! ¡lá, lá!. Si al ménos no uniera el gesto á la palabra, pero siempre acaba por intentar tomarme las manos, ó abrazarme... ¡Ah! es insoportable el tal viejo... Felizmente que por algo me llamo Culebra, me escape de sus manos siempre, y le dejo con los brazos extendidos y la boca abierta.
—¿Y la escena que acaba de suceder ahora, ha sido del mismo género?—la preguntó.
—¡Oh! ha sido mucho más animada que de costumbre, pues para abreviar nuestra estancia en esta casa puesto que dice que de mí depende, el buen éxito de nuestra empresa, he estado más coqueta que nunca.
—¿Y Polkine?
—El imbécil ha creído seguro su triunfo.
—Pero La Culebra, escapándose de sus brazos, se ha puesto fuera de su alcance.
—Si: pero costándole más trabajo que otras veces, pero entro con oportunidad un criado... Ya lo ves, este papel me fastidia, me abruma.
—No ha de durar mucho tiempo: la escena de esta tarde me decide á precipitar el desenlace; algunas veces por esperar demasiado se suele comprometer el éxito... Voy á decirte lo que te queda que hacer; pero antes tira de la campanilla para pedir una taza de té; que es excelente contra la jaqueca que acabas de tener... De este modo mi visita parecerá ménos larga... Es un recurso empleado en el teatro: cuando una escena amenaza fatigar á los espectadores, se la corta por la mitad con la entrada de un criado.
El antiguo actor de la Nueva Caleonia, el figurante de la Porte-Saint-Martin, el gran comediante de la vida privada, hace alusion á las costumbres del teatro, siempre que se presentaba ocasion.
XXXVI.

Cuando la doncella trajo la taza de té que se le habia pedido, y se hubo retirado, Pedro Vignot consiguió sentarse cerca de Albertina, y le dijo, siempre en estilo de teatro:
—La esposicion de la obra está hecha, los sucesos están preparados; llegemos ahora á la situacion.
—Y al desenlace, por consiguiente. ¡Qué felicidad!
—Se aproxima, pero no me interrumpas más.
—Estáte tranquilo.
El reflexionó algunos segundos, y continuó:
—Mañana te arreglarás de modo, á no encontrarte sola con Polkine.
—Eso me gusta,—dijo ella alegremente.
—¡Cállate, pues, habladora...! El ha de apercibirse de tus esfuerzos para evitarle... Cuando te mira hablar los ojos y harás por ponerte encarnada... Es preciso que tengas el aire vergonzoso, como arrepretida de la escena de esta noche... Aprovecha también cualquier momento para decirle: «Lo que

que, á pesar de su propio dominio, podrian haber dejado percibir alguna emociion cuando, por el contrario, era preciso aparentar la mayor calma.
En efecto, la presentacion hecha á su marido fué lo más superficial posible. Después Mad. de Viviane se ocupó de sus demás convidados. Mientras tanto Margarita, confundida con ellos, pudo ver oír, sin que de ella se ocupasen, y así fué aclimatándose poco á poco.
En la mesa, y luego en el salon, á donde se trasladaron después de la comida, en plena posesion de sí misma y segura ya de no denunciarse, salió de la sombra que al principio habia buscado, y respondió á las preguntas que se le hacian, mostrándose original, oportuna, encantadora, gustando á todo el mundo.
Esta comida fué poco después seguida de visitas y más tarde de invitaciones á pequeñas reuniones de intimidad.
La condesa las arreglaba y preparaba con su tacto exquisito, sin apresurarse y haciéndose rogar por su marido. Ella queria que por sí mismo tomase gusto á la sociedad de Mlle. Meryem, y que en cierto modo se la impusiera.
Ese resultado lo fué fácil de lograr. Margarita, por su gran distincion, debia de agradar al conde de Viviane, y por la originalidad de su talento seducir á aquel viajero ya retirado, á aquel diplomático que habia pasado la mitad de su vida en el extranjero, y que con justicia reprochaba nuestras costumbres y nuestras conversaciones un poco frivolas. En general silencioso inactivo como todas las personas que por mucho tiempo han habitado en Oriente, pero de talento cultivado y claro, tomaba parte en aquellas peñas fiestas intelectuales que le daba la artista encantadora llamada Mlle. Meryem, sin que él tuviera que molestarse en nada, ni aun en hablar. Sin embargo, cuando supo que Margarita habia recorrido la Persia, lo cual no habia razon para ocultarle ya, su carácter cambió y de taciturno se hizo casi hablador.
Siempre gusta hablar de los viajes que se han hecho; pero cuando las personas que han de escuchar son las mismas, hay el temor de molestarlas. Gracias á Mlle. Meryem, encontraba un público nuevo indulgente, del cual podía abusar; y así lo hizo, y evocando todos sus recuerdos, habó de Schiraz, de Teheran, de los amigos que allí habia dejado, entre otros del Dr. Gisset; y cuando lo hubo dicho todo, pasó la palabra á su compañera, quien le encantó por las noticias que le dió de la Persia y su juicio sobre las costumbres y los habitantes de aquel país.
Pero si Mlle. Meryem logró poco á poco hacerse indispensable al conde, desde el primer día, desde el primer momento hizo la conquista de Clara de Viviane. Esta jóven dulce, un poco tímida, reservada, siempre silenciosa como su padre, á quien así pareciera mucho más que á su madre en lo moral y aun en lo físico, se habia encantado de la franqueza

naturalidad y demás prendas de la jóven artista. Obedecia tal vez á la ley de los contrastes que con frecuencia nos rige. Además, educada en su casa por la condesa y una institutriz, alejada de conventos y de colegios, no habia nunca vivido con muchachas de su edad, y buscaba inconscientemente una compañera, una amiga, cuando encontró á Mlle. Meryem. Creyó haber hallado lo que buscaba, y no se equivocó. Margarita, que alejada de su madre, privada de verla, desgraciada, habria podido, á su pesar, sentir envidia por la hija legítima; feliz por el contra lo, satisfecha de su suerte, se sentia atraida hacia aquella jóven dispuesta á amar á aquella hermana ignorada que no parecia ser preferida á ella. Se propuso ser espléndida con ella, de gracia, de bondad y de cariño, para acabar de cautivarla, y lo logró fácilmente.
Todo marchaba perfectamente: el sueño de la madre y de la hija se cumplia, y ya se pensaba en pasar el verano bajo el mismo techo en una posesion que el conde de Viviane acababa de comprar cerca de Chantilly. Después de haber hecho el busto de la condesa, Mlle. Meryem debia empezar el de Clara de Viviane, y este era pretexto suficiente, y si no hubiese habido otros, para no separarse en muchos meses.
Cuando Clara fatigada después de haber servido de modelo se retiraba á su cuarto, decia á Margarita Mad. de Viviane:
—Nos iremos á refugiar las dos en algun rincón del parque para hablar y hablaremos con toda libertad.
—Me parece muy bien,—decia Margarita llena de júbilo.
Este parte con que cubrian sus caras relaciones maternales y filiales, el secreto que con tanto cuidado guardaban, daba á su ternura un encanto mucho más vivo. La honestidad misma se complace en el misterio que le presta un atractivo y un sabor particular; sin embargo, Margarita hizo un día estr pregunta, que su madre estuvo tentada por un momento de interpretar mal.
—¿A qué edad piensas casar á Clara?
—¿Por qué me lo preguntas?—dijo Mad. de Viviane.
—Por saberlo únicamente.
—No; tú tienes otra idea.
—¿Cuál?
—Supones que una vez casada Clara, será toda tuya y no tendremos ya necesidad de ocultarnos de ella para amarnos.
—Te engañas,—dijo Margarita,—solo pienso en este momento en la felicidad de tu otra hija... H soñado en casarla yo misma.
—¿Con quien?
—Con Enrique Lacoste.
—No pienses en eso... es imposible.
—¿Por qué?
—Es guapo, instruido, inteligente, bien educado, y no conozco otro corazón que valga lo que el suyo.

re ser comisionado de apremio, y que tendrán que ir de Madrid.

No creemos que los contribuyentes resistan en una resistencia pasiva, que perjudica a ellos y al Estado.

Los sucesos de Portugal llenan de pesadumbre a la Iberia. El decano de la prensa ministerial dice al pueblo lusitano:

«La tranquilidad del vecino reino nos interesa tanto como la nuestra, y sentimos sus desgracias como si fueran las de nuestra propia familia, porque no puede una frontera política, más que natural, desalar los lazos que unen a dos pueblos que han vivido juntos, que tienen una misma historia y que conservan a través de los siglos tal identidad de costumbres y de carácter...»

Justo es, pues, que en estos momentos, nosotros, que estamos más acaudados de los sucesos que agitan al vecino reino y podemos tratarlos con más serenidad, levantemos nuestra voz, aconsejando al pueblo portugués la mayor prudencia y recomendándole la conservación del orden, que es la única fuente de prosperidad para las naciones.

«Con mayores títulos aconsejaríamos a nuestros colegas del vecino reino que en las luchas que como en todos los países, origina allí la política, no mecien esas cuestiones internacionales ni aticen recelos y desconfianzas que en absoluto escrescen de fundamento, pero a las que el vulgo se ha dado a prunto crédito...»

Todo lo que tienda a separar los pueblos de la Península es una desventaja evidente para ambos, y el más noble deber que estr char sus relaciones por todos los medios posibles, es utilísimo, lo mismo para Portugal que para España.

Un conocido corresponsal escribe al Diario de Barcelona algunas apreciaciones respecto a los sucesos de Egipto.

Como la opinión del indicado corresponsal es tenida por respetable, hemos creído oportuno reproducirlas: «No hay para que decir que no se vea una opinión que sea favorable al acto de energía llevado a cabo por el almirante Seymour, ejecutor de las ordenes del gobierno, supuesto que este aprueba su conducta, como elarmente se infiere de las palabras pronunciadas ayer en las Cámaras de Inglaterra por Mr. Gladstone y por Lord Granville, que nos ha comunicado el telegrafo; y sabiendo ya por los últimos telegramas que los ferretes de Alejandría han sido destruidos por los proyectiles ingleses, se espera de un momento a otro la noticia de un desembarco y la toma de posesion de la ciudad por las tropas de la Gran Bretaña. Recordando antecedentes próximos y remotos, asalta a todo el mundo la idea de que esa nación, que tiene una política internacional más o menos simpática a los demás pueblos, pero que nunca olvida su interés, logrará ahora sentar su planta en el Egipto, tomando una garantía eficaz y decisiva para enseñorearse del canal de Suez, camino de su inmenso imperio de la India. Sin duda esto no lo verán con buenos ojos las demás naciones, que representadas en la conferencia de Constantinopla resultan haciendo un papel poco airoso.

Entre ellas, la que va a quedarse en una situación verdaderamente cómica es nuestra vecina Francia, a quien los políticos ingleses han tenido la habilidad de hacer que parezca como la iniciadora y la más resuelta a llevar a cabo la intervención en Egipto, que los ingleses afectaban aceptar a *son corps defendani*, como dicen los franceses, y ahora resulta que les han estado rogando con lo que más deseaban.

Vemos, pues, que a pesar de todo lo que se dice, Maquiave o tiene aun disculpas muy aprovechadas entre los políticos de Europa, y el secretario florentino, tan anatematizado por los

publicistas, sigue siendo el prototipo de los que llevan la direccional en los grandes asuntos internacionales en este último tercio del siglo XIX.

Claro es que el asunto que tanto, y con tanta razón, preocupa a las gentes, no se resuelve con la toma de Alejandría; al contrario, ese hecho, si llega a realizarse, no será más que el principio de un drama que probablemente será largo y sangriento.

Todo el mundo presente que se acerca algo extraordinario y trascendente al porvenir de Europa y del mundo, y sin duda, aunque inmediatamente España no interviene en los sucesos, los que la gobiernan entenderán su prevision a lo que pueda ocurrir tal vez dentro de poco...»

Un periódico de Albacete refiere en los siguientes términos la sangrienta escena ocurrida en aquella población, y de que anticipamos noticias en nuestro número de ayer: «Albacete presenció ayer mañana a cosa de las siete, la repetición de un suceso parecido al que tuvo lugar en la plaza Mayor el día 12 de enero de 1874.

Cuatro tiros disparados casi simultáneamente en las cuatro esquinas que forman las calles de Zapateros, Mendez-Navea y Albarcelos, llenaron de pánico al gentío, compuesto casi en totalidad de mujeres, que discurrían por dichas calles dirigiéndose al Mercado: en un momento se vieron llenas de gente asustada todas las tiendas, especialmente las de nuestros amigos Prat y Tabernero, en cuyas inmediaciones pasaba la acción.

La causa de todo era una riña entre cuatro gitanos: dos bandos, padre é hijo por un lado y dos primos hermanos por otro y parientes también de aquellos.

La riña, según se nos ha dicho, empezó dándose los cuatro de palos; pero bien pronto acudieron a medios más eficaces echando mano los dos primeros de dos pistoletas de dos cañones y los dos segundos a un puñal y a una faca enorme: no pudieron estos hacer uso de sus armas, pues haciendo aquellos fuego casi a boca de jarro hirieron mortalmente a uno de aquellos y dejaron muerto en el acto al otro de los dos disparos que le atravesaron el corazón y los pulmones.

Los agresores fueron presos inmediatamente por un joven guardia civil y la pareja de municipales, que estaba de servicio en la plaza y que audió rápidamente al oír los disparos.

El herido sigue gravísimo. Escusado es decir que siendo entre gitanos la riña, el motivo no pudo ser otro que un cambio de venta de caballerías.

La asociación de señoras del Sagrado Corazón de Jesús, que tiene establecida en la calle de Alcalá la rifa a beneficio de los pobres huérfanos acogidos en el asilo del mismo nombre, participa a las personas que les han favorecido tomando billetes, que el sorteo de los lotes regalados por la real familia y la venta de los billetes que quedan tendrá lugar el día 16 del presente mes a las diez de la noche.

Dichos objetos consisten en una preciosa pulsera de oro regalada por S. M. el rey; una magnífica bandeja de plata y bronce, regalo de S. M. la reina; una hermosa guarnición de chimenea compuesta de centro y candelabros, regalada por S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, y un magnífico juego de bronce y pedrería compuesto de cinco piezas, regalo de S. A. R. la Srma. Señora infanta doña Is bel.

Se ha concedido la plaza de órden de San Hermenegildo al coronel de caballería D. José Bosch Mayoni; a los tenientes coroneles de infantería D. Ricardo Fuentes, D. Francisco Rodríguez, D. Feliciano Hernández, D. Mariano Rodas y al capitán de ca-

rabineros D. Manuel Perez de la Vega; y la cruz senescal de la misma orden, a dos comandantes, cinco capitanes y cuatro tenientes de infantería, a un capitán de invalidos y a un teniente de la guardia civil.

El ayuntamiento de Alcoy ha dispuesto la clausura de las escuelas públicas en aquella ciudad, hasta que pase la canícula, a causa de haberse presentado con carácter epidémico afecciones de garganta en los niños.

Se espera en la Gran a a la embajada china y a los representantes de Francia, Turquía, Austria y Rusia.

El concierto dado anoche en los jardines del Retiro fué el más concurrido de la temporada, hasta el punto de que faltaban sillas para tanta gente. La sociedad Union Artística musical, que dirige el maestro Caballero, obtuvo muchos aplausos, teniendo que repetir la mayor parte de los números del programa.

El Imparcial no es partidario ni de la venta ni de la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña. La opinion del diario democrático se condensa en las siguientes líneas: «Podrán los geólogos y los agricultores tener toda la razón que quieran para sostener que las tierras que se nos ofrecen en Ceuta son más útiles que las que se nos dieron en Santa Cruz; podrán tener razón los que todo lo reducen a maravedises, para decir que lo primero es más barato que lo último; no importa: el instinto nacional sabe que esta no es una cuestión de agricultura ni de Hacienda, sino una elevada cuestión política.»

Ha llegado a la Granja la marquesa de Santa Cruz, mas aliviada de sus graves dolencias.

Ignotus, colaborador del Figaro, tan hábilmente maneja la pluma contra las instituciones republicanas de su patria, ha encontrado en las fiestas de inauguración del Hotel de Ville motivo para enderezar una tremenda vilipendia al buen pueblo de París, y tal vez sin querer le ha salido un cuadro de costumbres algo recargado de negro, pero que nos parece digno de translacion.

Titálese el artículo *Ville a vendre*, y de él vamos a entresacar los párrafos más salientes: «La fiesta del 14 comienza en la tarde del 13, y no concluye hasta la noche del 15.

No cabe ya duda: París se divierte. Este pueblo es un buen muchacho, que se deja engolosinar fácilmente. La municipalidad le proporciona a bajo precio vino, licores y banderas, y esto le satisface, porque la caja municipal paga el gasto.

Se entusiasma con una encarda ó una cinta y se pone frénético de gozo al ver el desfile de tres jóvenes vestidas con trajes de los colores nacionales, trajes que paga tambien la caja municipal, *ad maiorem populi gloriam*.

Este pueblo no quiere más que reír, comer, beber, cantar y bailar. No le habéis de honrar nacional ni de patriotismo, porque no os escuchará. Es un pueblo que se dejará gobernar por aquel que más le divierta.»

El gobernador de Cuenca ha dirigido hoy al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente: «Guinea, 15. Acaba de celebrarse con la mayor solemnidad la función cívico-religiosa por el eterno descanso de las almas de los héroes sacrificados hace ocho años por las huestes del carlismo.

Han asistido al acto todas las autoridades, corporaciones, parientes de las víctimas y gran número de personas de esta capi-al.»

El Globo se preocupa de los valores presentados a la conversion en el exterior y del timbre que exigen algunos gobernadores extranjeros. Nuestro colega resume sus noticias é impresio-

nes en las siguientes líneas que reproducimos testualmente: «Parece ser que los gobiernos de Inglaterra y Francia consideran la conversion de nuestros valores como una operación nueva y se proponen aplicar el timbre de su respectivo país a los nuevos títulos que se entreguen al canjearlos por los antiguos.

Esta es una nueva dificultad, porque el impuesto del timbre resulta bastantemente gravoso, en Inglaterra especialmente, si bien por parte del gobierno de esta nación parece que hay menos tímidez que por el de Francia en este punto.

Ha días que, como es natural, nuestros gobernantes están enterados de esto y se han entablado las oportunas negociaciones para evitar el gravamen que se trata de imponer a los nuevos títulos; pero mientras no tengan una solución y una solución favorable, ha de ser una nueva rêmora que se oponga al canje, conversion y libre circulacion del nuevo signo de crédito.

Urge, pues, que se activen sin levantar mano.» Tan sin levantar mano ha obrado el gobierno español que está acordado y resuelto lo que el Globo considera todavía en estado de reclamacion. Eso mismo ha sucedido en otras ocasiones, cuando la renovación de títulos, y recordará el Globo que tuvo solución satisfactoria.

No se trata de un nuevo capital, sino de convertir los antiguos valores en un nuevo signo de crédito. Dos periódicos ministeriales, la *Península* y la *Gaceta Universal*, achacan, con algun asonamiento, a los funcionarios de Hacienda las dificultades recalcitratorias de Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca. Los funcionarios de Hacienda elegidos por el Sr. Camacho cumplen exaeto y lealmente con las instrucciones del gobierno y con el reglamento de apremios de 3 de diciembre de 1869.

Uno de estos días se presentarán por la subcomision que fué elegida, los estatutos y reglamento del circulo Administrativo de empleados, cuyo trabajo, según nuestras noticias, es notable en su forma y en su fondo, aharcando todo el pensamiento incluso el de socorros.

Según las adhesiones en gran número y no dudamos será este centro de instruccion y recreo el que cuente con mayor número de socios.

Se ha declarado por el ministerio de Hacienda, que las reales ordenes de 29 de mayo último y 6 del corriente, no tienen efecto retroactivo en el sentido de anular la designacion hecha por las delegaciones respecto a los pueblos que definitivamente deben tributar al 16 por 100 sobre su riqueza territorial, como comprendidos en el art. 1.º de la ley de 31 de diciembre, y que en esa forma han contribuido en el semestre pasado; sin perjuicio del derecho de la Administracion a depurar la verdadera riqueza imponible, cuando no le satisfaga lo que ahora ofrecen esos pueblos.

Las últimas noticias de Egipto recibidas hasta la hora de cerrar esta edicion de provincias, son las siguientes: Londres, 15. Un telegrama privado de Alejandría, fecha 14 noche, dice que un destacamento de soldados ingleses ha desembarcado en Alejandría y que van con ellos marinos de fragatas neutrales para mantener el órden publico en la ciudad.

Londres, 14 (noche). Cámara de los comunes.—El señor Gladstone dice que un telegrama del Sr. Cartwright, consúl inglés en Alejandría, le anuncia que el khedive volvió a Alejandría y que obtuvo promesa de lealtad de parte de los soldados egipcios y de la caballería, encargados por Arabi de vigilarle.

El khedive, de acuerdo con los bajás más influyentes, procurará restablecer el órden en toda la ciudad y en todo el Egipto.

Arabi se fugó por el Nilo en un bote hacia el Cairo. Se ignora donde está ahora. Se cree que las tropas mandadas por Arabi se van disolviendo.

El Sr. Gladstone dice que el señor Cartwright no habla de un degüello general, pero si de haber muerto varias personas.—*Fabra.*

Los telegramas oficiales recibidos hoy de Alejandría, son los siguientes: Alejandría, 15 (7-10 m.). Si los egipcios destruyesen el ferrocarril de Suez, seria imposible conducir la correspondencia a Filipinas, como se hacia antes de la apertura del canal. Aquí careceo absolutamente de medios para avistigar el sistema que adoptarían los inglesos en aquel caso para comunicar con la India China. A nuestro ministro en Londres seria más facil indagarlo.—*Consul general de España.*

Alejandría, 15 (9-10 m.). El khedive, con tropas fieles, 1800 ingleses y algunos hombres de buques americanos, se ocupan en atajar el fuego. Se esperan 25000 inglesos. Buques de guerra y mercantes entran con los refugiados en el puerto. Arabi, que se encuentra en la mitad del camino entre Alejandría y el Cairo, prepara la defensa.—*Consul general de España.*

Alejandría, 15 (9-10 m.). Las tripulaciones de buques ingleses y americano desembarcaron ayer tarde para apagar el incendio y restablecer el órden. Con el mismo objeto entran todos los buques que está en el puerto. Del wire dicen que está en la ciudad con tropas. Continúa el incendio.—*Comandante de la Zaragoza.*

Caye: sus padres perdonan todo; avisa ó vuelvo.—*M.*

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 15 DE JULIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de corradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 15. La fiesta ha tenido lugar sin el más pequeño desórden.

Dice el Daily News que la opinion publica en Inglaterra cree que ya no es posible una intervencion turca en Egipto.

El Sr. Bright, canceller del ducado de Lancaster, ha presentado la dimision.

La comision que estudia el proyecto de crédito con destino a armamentos marítimos, presentará el lunes en la Cámara su dictamen favorable al proyecto del gobierno.—*Fabra.*

Ha llegado a Madrid, y presentándose al señor ministro de la Guerra, el general Crespo, comandante general de la provincia de Lerida.

El eminente pintor Sr. Pradilla, que a la profundidad del ingenio reúne tambien las galas del talento, ha contestado a la bien escrita carta que le dirigió como felicitacion la real academia de Bellas Artes de San Fernando, en los expresivos términos siguientes:

«Excmo. Sr. Presidente de la real academia de Bellas Artes de San Fernando.—Madrid.—Muy respetable señor mio: La extraordinaria y desusada distincion con que esa ilustre corporacion artistica y literaria me honra al enviarme su cumplido parabien por mi cuadro *La Rendicion de Granada*, calificándolo de modo tan lison-

ajero, quedará grabada en mi memoria entre los recuerdos más gratos de mi vida. —El aplauso de tribunal de tan alta competencia me servirá en el futuro de vivo aliciente y estímulo para las luchas del arte, dándome aliento en los desfallecimientos y confiando en mis escasas fuerzas, que para vencer esas dificultades, el sentimiento de la propia debilidad es tal vez más perjudicial que la ciega confianza.—Suplico a Vd., pues, que haga presente a todos y cada uno de los señores académicos mi profundo agradecimiento, que no me es fácil expresar, y mi propósito de corresponder a tanta muestra de distincion y afecto, teniendo en cuenta el propio tiempo por su reconocido afectisimo seguro senyñdor Q. B. S. M., Francisco Pradilla.—Roma, 30 de junio de 1882.»

Cada día se nota la ausencia en Madrid de mayor número de hombres políticos. Cuanto se dice de política interior, carece por lo mismo de interés y de novedad. Podemos asegurar que todo lo que se preparaba para el interregno está aplazado indefinidamente.

El presidente del Consejo de ministros ha salido hoy a las cinco de la tarde para La Granja, acompañado exclusivamente del subsecretario señor Leon y Llerena. Volverá pasado mañana.

Continúa la espectacion ante los asuntos de Alejandría.

Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes Sr. Diz Romero, despues de recibir las más decididas y cariñosas demostraciones de sus amigos de Gerona, Olot, y todas las demás poblaciones de la provincia. El Sr. Balaguer continuará en Villanueva y Gellera hasta setiembre próximo, en que hará una propaganda por diferentes poblaciones catalanas. En esta predicacion coincidirán en diversos puntos el Sr. Diz Romero y el Sr. Balaguer con otros diputados liberales.

La Gaceta de mañana publicará la convocatoria para oficiales segundos y aspirantes de telegrafos.

Se proveerán unas setenta plazas de oficiales segundos siendo determinado el número de las de aspirantes.

Las solicitudes se admitirán desde el 15 de agosto al 1.º de setiembre.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 15 DE JULIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de corradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 15. La fiesta ha tenido lugar sin el más pequeño desórden.

Dice el Daily News que la opinion publica en Inglaterra cree que ya no es posible una intervencion turca en Egipto.

El Sr. Bright, canceller del ducado de Lancaster, ha presentado la dimision.

La comision que estudia el proyecto de crédito con destino a armamentos marítimos, presentará el lunes en la Cámara su dictamen favorable al proyecto del gobierno.—*Fabra.*

Ha llegado a Madrid, y presentándose al señor ministro de la Guerra, el general Crespo, comandante general de la provincia de Lerida.

El eminente pintor Sr. Pradilla, que a la profundidad del ingenio reúne tambien las galas del talento, ha contestado a la bien escrita carta que le dirigió como felicitacion la real academia de Bellas Artes de San Fernando, en los expresivos términos siguientes:

«Excmo. Sr. Presidente de la real academia de Bellas Artes de San Fernando.—Madrid.—Muy respetable señor mio: La extraordinaria y desusada distincion con que esa ilustre corporacion artistica y literaria me honra al enviarme su cumplido parabien por mi cuadro *La Rendicion de Granada*, calificándolo de modo tan lison-

ajero, quedará grabada en mi memoria entre los recuerdos más gratos de mi vida. —El aplauso de tribunal de tan alta competencia me servirá en el futuro de vivo aliciente y estímulo para las luchas del arte, dándome aliento en los desfallecimientos y confiando en mis escasas fuerzas, que para vencer esas dificultades, el sentimiento de la propia debilidad es tal vez más perjudicial que la ciega confianza.—Suplico a Vd., pues, que haga presente a todos y cada uno de los señores académicos mi profundo agradecimiento, que no me es fácil expresar, y mi propósito de corresponder a tanta muestra de distincion y afecto, teniendo en cuenta el propio tiempo por su reconocido afectisimo seguro senyñdor Q. B. S. M., Francisco Pradilla.—Roma, 30 de junio de 1882.»

Cada día se nota la ausencia en Madrid de mayor número de hombres políticos. Cuanto se dice de política interior, carece por lo mismo de interés y de novedad. Podemos asegurar que todo lo que se preparaba para el interregno está aplazado indefinidamente.

El presidente del Consejo de ministros ha salido hoy a las cinco de la tarde para La Granja, acompañado exclusivamente del subsecretario señor Leon y Llerena. Volverá pasado mañana.

Continúa la espectacion ante los asuntos de Alejandría.

Ha regresado a Madrid el diputado a Cortes Sr. Diz Romero, despues de recibir las más decididas y cariñosas demostraciones de sus amigos de Gerona, Olot, y todas las demás poblaciones de la provincia. El Sr. Balaguer continuará en Villanueva y Gellera hasta setiembre próximo, en que hará una propaganda por diferentes poblaciones catalanas. En esta predicacion coincidirán en diversos puntos el Sr. Diz Romero y el Sr. Balaguer con otros diputados liberales.

La Gaceta de mañana publicará la convocatoria para oficiales segundos y aspirantes de telegrafos.

Se proveerán unas setenta plazas de oficiales segundos siendo determinado el número de las de aspirantes.

Las solicitudes se admitirán desde el 15 de agosto al 1.º de setiembre.

FLOR DE CRIMEN.

Su padre posee una gran fortuna y goza de una reputacion excelente... ¿Qué le falta, pues? ¿Prendes para mi hermana un nombre, un título?

—De ningún modo; ya conoces mis ideas y las de Mlle. Viviane sobre el particular; pero eso joven tiene la misma edad poco más ó ménos que Clara.

—Y bien, ¿no te he oído muchas veces censurar la desproporcion de edades entre el marido y la mujer?

—Sin duda... pero siempre debe haber alguna diferencia.

ella hubiera podido formar su juicio y la hubiese concebido una reputacion de mujer honrada, habria sido para ella más soportable el insulto; seis meses antes, cuando su sociedad solo se componia de artistas, cuando el público de París no la habia aun juzgado, se habria creído ménos humillada por el acto realizado por Pedro Polkine.

Pero debía sentir más vivamente la afrenta el día en que creia haber conquistado el respeto de todos, precisamente en el momento en que salía de casa de la condesa de Viviane. Le parecia que Pedro Polkine, al insultarla a ella, habia tambien insultado a la condesa que la protegia, a su marido, a sus amigos, testigos de su intimidad y hasta a aquella dulce y pura Clara de Viviane que la habia tomado por compañera y amiga.

—¡Estos Polkine!... Siempre los Polkine,—decia paseando muy agitada por su estudio.—¡No han cambiado despues de veinte y cinco años! Su dinero, siempre su dinero, que os arrojan al rostro para abofetearos con él... Entonces fué a mi madre a quien el otro Polkine, primero de su nombre, insultó ofreciéndola su fortuna... Hoy es a mi, a su hija, a la que su digno descendiente osa insultar de la misma manera... ¡Ah! ¡Ellos lo han querido, ellos lo han querido, no he de tener para ellos piedad!

Estas últimas palabras respondian a ciertas preguntas que se hacia desde algun tiempo Mlle. Méryem, y que se hallaba a punto de resolver. Se preguntaba si feliz ya, amada a tal extremo por la que al fin habia encontrado, confiando en el porvenir, no seria ligada la hora del olvido y de la misericordia. ¡Si su madre perdonaba por qué ella no habia de perdonar tambien?

nueva trama, otro nuevo crimen, y una palabra pronunciada por ella podia desbaratarlos.

—¡Ellos lo han querido! ¡No tendré de ellos piedad!

Y añadió, para engañarse sin duda y persuadirse le que no obedecia a un sentimiento personal: —¡Ellos no tienen más que una fuerza, el dinero! Este falsario, este ladrón y su cómplice lograrán, si no arruinarlos, por lo ménos empobrecerlos! [Algunas virtudes poco sólidas que tal vez habrian subido ante poderosas tentaciones, podran salvarse si disminuyen sus medios de seduccion.

Aquí se detuvo, resuelta ya a dejar que los acontecimientos se cumpliesen.

obligada a hacerlo de modo que su falta resulte lo más disimulada posible. Tambien ha de fijar la hora de la cita, y al efecto habrá de tomar sus disposiciones, para no ser sospechosa, y estar segura de no ser tampoco sorprendida.

—Si eso es verdad, me dais un poco de esperanza, despues de un terrible día, os lo aseguro... Segun vos, cuánto tiempo tendré que esperar todavía?

—Tal vez uno ó dos días. ¡Ah! cuánto mejor seria príncipe...

—Basta, basta... No se habla de juicio a un loco que no ha de comprenderlo.

XXIV.

La habia sido hecha por Pedro Polkine.

—¿Cuándo?

—¡No me has dejado entender que Enrique Lacoste te amaba?

—No me he amado, en efecto; pero el amor sin esperanza acaba por extinguirse y yo nunca se la he dado.

XXV.

En la meseta de la escalera del segundo piso, encontró a la doncella puesta al servicio de Laura Bernier.

—¿Y como está?

—¡Ah! ¡el miserable!

—¿Y como está?

—¡Ah! ¡el miserable!

—¿Y como está?

—¡Ah! ¡el miserable!

—¿Y como está?

—¡Ah! ¡el miserable!

—¿Y como está?

—¡Ah! ¡el miserable!

—¿Y como está?

sa de los Villares, Laura San Luis, Pilar Aveilla, Amalia Moya, Amalia Maldonado, Teresa y Luisa Bernudes, Teresa Zúñiga, Mercedes Perlines, y otras. Dicha junta tiene el propósito de recaudar fondos para la mayor solemnidad del Centenario.

Ruego a Vds., en nombre de estas damas, publiquen esta carta advirtiéndoles que en Alba de Tormes, donde está enterrado el cuerpo de la santa, se ha empezado a recibir las limosnas de la señora condesa de Gurregano, presidenta provincial.

Desde un poste de ocho metros de elevación se ha caído hoy en la Puerta de San Vicente un celador de teléfonos en el acto de desmontar un alambre.

Se ha fracturado un brazo y ha sufrido otras varias lesiones. Después de la primera cura en la casa de socorro, fue conducido a su domicilio, en donde, por disposición del director general del ramo, se le asiste con todo esmero.

El viento huracanado que se desencadenó esta tarde a las cuatro y cuartos, ha derribado chimeas y roto cristales en abundancia. En el ministerio de Ultramar ha arrebatao la bandera y el asta, arrojándolas a la calle y causando bastante destrozo en los cristales y en uno de los despachos de la secretaría.

Hoy se hablaba de la refundición en un solo periódico de alguno de los monárquico-democráticos y de otro que se anuncia como próximo a nacer. Si la noticia se confirma tal como corre y como la hemos escrito, se reducirá todo al cambio de título de algún diario existente.

En la capilla reservada de la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado hoy a las once el casamiento de la señorita doña Casilda Morales, con nuestro querido amigo D. Lorenzo Calada y Quintana.

Han sido padrinos la escelentísima señora doña Saturnina Canaleta de Girón, tía de la desposada, y el escelentísimo Sr. D. Lorenzo N. Quintana, tío del novio.

Desearnos a los recién casados eterna luna de miel. Hace pocos días dimos la noticia de haber sido detenidos por la autoridad gubernativa el dueño del establecimiento de licores, situado en la calle del Arco de Santa María, num. 35, y tres sujetos más con quienes estaba en sociedad. La detención se fundaba, según se nos dijo en centros oficiales, en la suposición de que por dicha casa se hacían pedidos de generos a varias fábricas de provincias, remitiendo en pago paños y moneda de oro falsa.

El juzgado, al que se pasó este asunto, no ha encontrado méritos para seguir la causa, y la ha sobreescribiendo, mandando poner en libertad a los detenidos. Dos de estos se han presentado en nuestra redacción dándonos cuenta del hecho y rogándonos lo hagamos público para que no padezca la honra de las personas a quienes en el primer sueldo se aluda.

Accedimos con gusto a la petición que se nos hace. Han fallecido: En Palma, el sacerdote D. Rafael Cabrer y Catany; en Toledo, el ex-teniente D. Antonio D. Mariano Villanueva y Martínez; en Barcelona, el abogado D. Francisco de Sales Vinyals; en Tudela (Navarra), la señora doña María Antonia y Jimeno; en Pamplona, la esposa de D. Joaquín Echénique; en Valfogona de Riu-Corp, el doctor en farmacia D. Francisco Corbella.

Un terrible siniestro ha ocurrido en los Estados Unidos, en la línea férrea de Jersey-Cenero. El tren espresado que salió de Long Branch a las ocho de la mañana del jueves 30 de junio desearrolló al pasar por el puente inmediato a la estación de Little Silver. El tren destruyó el parapeto del puente, y cinco coches fueron precipitados al río, cuyas aguas no tienen en aquel lugar más de cuatro pies de profundidad.

Las primeras noticias espacieron la consternación en la ciudad: decían que había perecido un centenar de personas. Por fortuna, los partes sucesivos fijan en tres el número de viajeros muertos en el acto, los señores S. L. Bradley y George W. Demarest, de Nueva-York, y Charles M. Woodruff, de Newark, a los que habrá que añadir, probablemente, los nombres de otros tres que han recibido heridas mortales los Sres. William R. Garrison, hijo del conde de Garrison; James H. Mallory y J. L. Mitchell.

Los heridos y contusos pasan de cincuenta, y entre los últimos se cuenta el general Grant, que se hallaba con varios amigos en el coche destinado a los fumadores.

El descarrilamiento se debió a un cambio introducido en el cruce de los carriles cerca de Little Silver con motivo de las carreras de caballos de Montmouth Park, que comenzarán el sábado próximo. Los empleados encargados del guardafreno no habían fijado exactamente el carril móvil después del paso del último tren, y su negligencia produjo el triste accidente.

Han salido para París y Bruselas los oficiales agregados a las comisiones de Hacienda cuyos nombramientos, publicamos ayer. Parece que en breve se conferirá un destino importante en Cuba al antiguo funcionario D. José Meana y Marina, cesante de las Islas Filipinas.

Mañana publicará la Gaceta el reglamento y tarifas de la contribución industrial. El abogado del Estado que ha salido para Cádiz en comisión del servicio, no lleva otro objeto que examinar un antiguo expediente de testamentaria, procedente de San Lúcar de Barrameda, incoado por suponerse que no hay exactitud en las declaraciones de capital hechas por los herederos y testamentarios.

A eso se reduce la visita indicada, y la que un periódico da hoy seguramente una importancia que no tiene. No es cierto que en el Consejo de ayer tarde se acordara la combinación de gobernadores que publica hoy la Gaceta. Antes de dicho Consejo habían salido para la Granja los decretos para que los Tmrs. S. M. el rey.

desembarcación por atenciones de instrucción pública, y éstos tienen convenida con los maestros la forma en que se les han de satisfacer sus atrasos. Como se ve, el señor conde de Xiquena ha desplegado en este servicio toda la actividad y celo que sabe imprimir a los ramos dependientes de su cargo.

No es el Sr. Navar o Ochoteco, el único firmante del dictamen llamado de un millón, que ha pertenecido a juntas revolucionarias en 1868, como dice un periódico de Zaragoza; y aunque fuera así, se debe tener en cuenta que solo se trata de esta cuestión bajo el punto de vista del derecho reconocido por una ley de las Cortes en 1869.

Los industriales del gremio de tramaminos osequiarán esta noche con una serenata a su compañero don Hilario Gonzalez, individuo de la comisión de reforma del reglamento y tarifas de la contribución, por los servicios prestados dentro de dicha comisión, en favor del comercio e industria.

En Sevilla se ha celebrado una gran junta para establecer en aquella capital una delegación de la sociedad Protectora de los Niños. Según leemos en los periódicos de aquella ciudad, la concurrencia fué tan numerosa como escogida.

De desear fuera que las demás capitales de provincia imitaran la generosa iniciativa de Sevilla. Falta hace en todas partes quien se interese por los desgraciados huérfanos de nuestra patria, con preferencia a los de China y otros países, para los que se recogen aquí abundantes limosnas.

Los debuts en el circo de Price están a la orden del día: en la semana termina hoy han debutado, primero un artista aerea, y después una familia de velocipedistas. Todo cuanto digáramos sobre la primera, señorita Amorós, sería palido, por lo que nos limitamos a manifestar que es la única vez que hemos visto trabajar a gran altura, ejecutando tan difíciles ejercicios. Sobre los segundos, (familia Elliott), diremos que es tal su maestría en el manejo del velocipedo que no es dudoso creer que en muy pocos días esta familia podría recorrer toda la Europa en sus artificiales cabalgaduras. Las funciones de tarde y noche del domingo prometen estar animadas puesto que también la fantabula señorita Sperlterini se propone por última vez tomar parte.

La sociedad denominada Quinteto de Cristal que con tanto éxito trabaja en el circo Hipódromo de Vornado, no puede, con tanto sentimiento suyo, dar más conciertos que los seis que tienen contratados, pues sus compromisos con Folies Berger de París la impiden continuar por más tiempo en Madrid. El martes dará el último concierto. Mañana domingo se dan dos funciones en este local; de seguro serán dos llenos extraordinarios.

El señor marqués de Campo, individuo del consejo de patronos de la sociedad Protectora de los Niños, al saber que aumentaban las necesidades de la asociación, por el crecido número de niños huérfanos que necesitan amparo, ha dispuesto que mensualmente se den a la Protectora 300 reales de limosna. Tan noble ejemplo debiera encontrar muchos imitadores entre los que, favorecidos por la suerte, se olvidan de los infelices niños que perecen en nuestra patria, víctimas de la más espantosa miseria.

El director jefe de Centro del Cuerpo de telegrafos D. Francisco Perez Blanca acaba de publicar un Manual de telegrafía práctica, de gran utilidad para cuantos se dedican a esta clase de estudios. Se han puesto a la venta los cuadernos 3.º y 4.º de las Instrucciones técnicas y jurídicas de los pueblos modernos, que publican en esta corte los señores García Moreno y Regules. Estos cuadernos comprenden el Código civil, ley hipotecaria y ley de espropiación forzosa de Bélgica.

La revista Ilustrada Los cargos públicos va a publicar una galería de retratos de los diputados a Cortes de la actual legislatura. Hoy ha acordado la dirección de la Deuda satisfacer en la semana próxima las siguientes facturas: El día 17 las facturas 1301 al 1600 de renta perpetua interior; el 18, desde la 1601 a la 1800 y las facturas 401 al 800 de inscripciones nominativas; el 20 las de ferro-carriles números 1501 al 2000 y las acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones, todas las facturas presentadas hasta la fecha y del número 1 al 38 de renta perpetua exterior; el 21, desde la 2001 al 2300 de ferro-carriles y todas las correspondientes al reembolso de títulos de la deuda amortizable a 2 por 100 de los sorteos de diciembre último y anteriores.

La Gaceta de mañana publicará una importante circular de Gobernación dando instrucciones de los ayuntamientos de la región andaluza para que puedan invertir una parte del importe de las inscripciones del 30 por 100 de propios en obras de utilidad pública a fin de dar trabajo a los braceros que carecen de él y toda clase de recursos. En dicho documento, que ha redactado el ministro de la Gobernación, después del consejo de anoche, se indica la forma que deberá ser instruido el expediente, que aprobará en el acto la superioridad.

En el espreso de esta tarde ha salido para Bagnères de Luchon, con su familia, la eminente artista doña Elena Sanz. Votada por las Cortes y sancionada por S. M. la nueva ley orgánica provincial, cuya promulgación se hará tan pronto como reunidos los datos estadísticos y antecedentes necesarios, pueden redactarse las instrucciones que son indispensables para su planteamiento en la parte relativa a la constitución de las nuevas diputaciones provinciales.

Ha sido nombrado practico indigena del apostadero de Filipinas, D. E. Ferrón de los Santos. Se ha dispueso que no embarquen por ahora aféreces de navío en la fragata Asturias, ni en las otras escuclas. Han sido confirmados en sus destinos de ayudante mayor del arsenal de Cavite y de segundo comandante de la corbeta Zepa María de Molina, los tenientes de navío de primera clase D. Luis Chiappino y D. Manuel Elisa Vergara.

Ha fundado en Mahon el vapor Isabel la Católica, con un batallón del regimiento de Mindanao. Las últimas noticias que a la hora de cerrar esta edición podemos ofrecer a nuestros lectores de Madrid, relativas a Alejandria, son las siguientes:

Alejandria, 15. Corre aquí el rumor de que Arabi organiza en Damauhar (ciudad y estación del ferro-carril de Alejandria al Cairo a 25 kilómetros de la primera ciudad) sus huestes, para visitar a los ingleses.

Los marinos ingleses guardan los puertos de Alejandria. El khedive trata de formar un ministerio. Lúndres, 15. Dice el Morning-Post que el khedive de Egipto hará publicar mañana una proclama invitando a los egipcios que vuelvan a Alejandria y asegurando que los soldados rebeldes serán castigados, y que no serán molestados los habitantes por sus opiniones políticas.—Fabra.

El miércoles, segundo día del bombardeo de Alejandria, no pudo comenzar este por la mañana, a causa del mal tiempo, y de impedir el gran oleaje que los buques de la escuadra inglesa tomaban una posición fija. Sin embargo, a las once se hicieron algunos disparos sobre obras de defensa que los egipcios estaban reparando. Estos fararon al poco tiempo bandera blanca.

Un teniente inglés partió en una lancha a entenderse con el comandante de las fortificaciones, y pidió el emisario inglés que se evacuaran todos los fuertes, destruyéndose los principales, permitiendo a la guarnición egipcia salir de la plaza con honores de guerra. El comandante contestó que tenía que consultar con los ministros y el Khedive las condiciones de la rendición.

El comisario inglés manifestó que hasta las tres y media de la tarde esperaría el almirante la contestación, y que pasada dicha hora, se reanudara el bombardeo. El comandante egipcio dijo que el bombardeo del primer día les había causado grandes destrozos y confesó que su artillería no podía contrarrestar la de la escuadra inglesa.

Pasó el plazo señalado y a las cuatro de la tarde volvió a oírse el estampido del cañon. Un solo disparo de la Invencible prendió fuego al fuerte Mek. Los egipcios no contestaron y volvieron a izar bandera blanca.

Nuevamente salió el emisario inglés en dirección a Alejandria con ordenes del almirante de manifestar terminantemente a los egipcios que espusieran de una vez sus deseos y que si volvían a izar bandera blanca lo consideraría como señal de rendición incondicional.

Esto sucedía a las seis de la tarde y los telegramas del Standard fechados a bordo de la fragata Invencible, capitana de la escuadra inglesa, no alcanzan sino hasta la referida hora. Durante el día segundo de las hostilidades contra Alejandria, se declararon los incendios en la ciudad, que por instantes tomaban incremento. Algunos proyectiles lanzados por la escuadra inglesa el primer día del bombardeo, causaron la muerte a varias mujeres y niños, según manifestó el comandante de las fortificaciones al comisario inglés.

Afortunadamente no se ha confirmado el rumor que ha circulado esta tarde relativo a haber quedado interrumpido el paso por el canal de Suez. Ha dado pábulo a dicha versión un telegrama diciendo que si los egipcios destruyesen el ferro-carril de Suez, sería imposible conducir a Filipinas la correspondencia como antes de la apertura del canal.

La hipótesis se tomó por realidad, y la palabra apertura por ruptura y de ahí el rumor que tanta alarma ha producido. Según el cónsul de España en Alejandria, no se ha confirmado que los árabes hayan saqueado el vapor mercante encaillado en el canal de Suez.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE JULIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando gobernador de Murcia a don Francisco Banquells. HACIENDA.—Real decreto aprobando el reglamento y tarifas de la contribucion industrial y de comercio.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla, 15 (madrugada.) La conferencia entregará hoy al gobierno turco una nota firmada por todos los representantes de las grandes potencias en la que declaran que si no toma en breves días medidas eficaces para restablecer el orden en Egipto, aconsejará una intervencion europea.

Alejandria, 15. Fragatas de guerra inglesas y otras francesas recorrerán pronto el canal de Suez para asegurar la libertad del comercio marítimo de todas las naciones.—Fabra. Las horas de despacho designadas en el ministerio de Gracia y Justicia, a contar del lunes próximo, serán desde las ocho de la mañana a la una de la tarde.

Ha fallecido repentinamente el registrador de la propiedad de Villacarrido, D. Enrique Balmaseda y Balmaseda. La estacion telegráfica de Belmonte, provincia de Cuenca, se abrirá al público mañana domingo con servicio limitado.

El director general de Instrucción pública ha comunicado al secretario de la esposicion Farmacéutica una real orden por virtud de la cual se concede a la comision encargada de preparar aquel certamen la cantidad de 10000 rs. con destino a premiar los productos que se exhiban en el mencionado certamen.

El Sr. Gassó, legatario del difunto farmacéutico Sr. Almazan, ha ofrecido un premio de 4000 rs. A las primeras horas de esta madrugada continuaban las lineas telegráficas interrumpidas de la parte de Castilla, Zaragoza, Barcelona, Estremadura y Francia. De la de Andalucía se hacia difícil la comunicacion, aislándose las estaciones por fuertes tormentas. Con la reduccion del precio de entrada al Pabellon Imperial Japonés, situado al lado del ministerio de la Guerra, que desde hoy domingo durante todo el dia y hasta las 11 de la noche será solo de 30 céntimos de peseta, todas las clases sociales podrán visitar tan magnífica instalacion que permite desde Madrid hacerse un completo cargo de lo que encierra el desconocido imperio del Japon, y apreciar los adelantos de aquel país, por las bien acedadas figuras de tamaño natural. El Liberal critica a la seccion ter-

cera del consejo de Instrucción pública, con motivo de un dictamen emitido por la misma acerca de la provision de la cátedra de cosmografía de la universidad de Barcelona, y pone en duda la competencia de los consejeros. Componen la seccion tercera los hombres de ciencia Sres. D. Manuel Riaz y Pedraja, D. Francisco de Paula Márquez, D. Eugenio de la Cámara, D. Manuel Fernandez de Castro, don Sándalo Poveda, D. Aceiso Fernandez Vallin, D. Manuel Peironcelly y el director de Instrucción pública como vocal nato.

Con verdadero éxito continuó anoche en el teatro de Recoletos, tan favorecido del público, el espectáculo lírico en dos actos, original de los señores Zúnel y Tobaudo, titulado Los dos lavos. El público aplaudió en diferentes ocasiones a los autores, a quienes concedió dos veces los honores del proseno, y obligó, con sus aplausos a compartir el triunfo a las Sras Perla y Rodríguez y Sres. Carreras, Sanchez, Bosch y Alba. El pintor, Sr. Bieles, fué tambien llamado a escena con entusiasmo. Las decoraciones son bellísimas. La obra dará grandes entradas.

Dos noticias equivocadas de la Prensa Moderna: El general Merelo ha suspendido su viaje a Madrid, quedándose, por lo tanto, al frente de la plaza de Ceuta. El ayudante de dicho general, señor Calvo, saldrá mañana para el punto indicado.

Varios generales que estaban dispuestos para ausentarse de Madrid, han suspendido sus viajes en vista de rumores que con carácter particular, les ha dirigido el general ministro de la Guerra.

El general Merelo continúa en su puesto y el ministro de la Guerra no ha rogado a ningún general que permanezca en Madrid. Los que tienen concedida licencia pueden hacer uso de ella.

El ministro de Ultramar ha regresado de Ponferrada, después de haber examinado las obras que se construyen desde Toral al Puente de Cobas. El Sr. Albareda salió ayer tarde para Busdongo a inspeccionar las obras del puerto de Pajares.

Entre otros decretos, el presidente del Consejo ha llevado a la firma de S. M., el referente al nombramiento del Sr. Torres para la direccion de Beneficencia. Habla un diario ministerial de la jubilacion del consejero de Estado, Sr. Rios Rosas.

Lo que dice un telegrama de Londres sobre una cuestion relacionada con Zamora, de que se habló en la Cámara de los Comunes, debe referirse a las diferencias y pleito que tiempo hace traen el referido ayuntamiento de Zamora y la casa inglesa que abastece de aguas la poblacion.

El hecho de haber pedido el gobierno portugués autorización a las Cámaras para que el rey pueda ausentarse del país, confirma el viaje de los monarcas lusitanos a España, cuyo viaje tendrá lugar en octubre.

Dice el Correo que el embajador marroquí ha ido y a vuelto, por cierto con bastante rapidez para lo que se estima entre los de su raza, y unos dicen que quiere una modificación en el tratado de Vad-Rás, en la parte aquella que se refiere a la pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña, y otros dicen que por este derecho se nos dá a elegir entre unos cuantos millones de reales y unos cuantos kilómetros de terreno hacia Sierra Bullones; y luego, después de esplanada y supuesta la pretension, vienen los pareceres, tambien discordes, pues hay terridicos que quieren el cambio de territorio, y otros que no quieren ni cambio ni nada que altere el statu quo, base en las combinaciones del porvenir de posibles engrandecimientos para la patria.

El remanso de la politica interior, observado por un diario ministerial, continúa la politica interior en un remanso que por un lado ha producido el interés grande de las cuestiones exteriores, y por otro el cansancio en que todos hemos caído después de machacar tanto sobre los temas de estos últimos dias. Y así estaremos, salvo alguna alarma falsa, hasta que aproximándose el otoño, vuelva la sabia guerrera a subir por el tronco de los partidos.

Hay, sin embargo, una cosa de actual ad, que a nosotros no nos parece indiferente, y es lo que pasa en Valencia y en Barcelona, sobre todo en esta última ciudad con el pago de los impuestos. La consideracion ya siendo demasiada, y es malo que la consideracion la traduzcan ciertas gentes por debilidad.

Segun el Siglo Veintiuno se siguen acentuando cada vez más los padecimientos propios de la estacion, que a veces alcanzan, así, han sido muy frecuentes en esta semana los catarros gastro-intestinales, las enterocolitis y colitis especialmente. Las afecciones flogísticas del aparato respiratorio se han limitado a la laringe y cedido fácilmente al tratamiento. No han dejado tambien de presentarse, con alguna frecuencia las anginas faringicas, y sobre todo las tonsilares. Se han observado igualmente bastantes casos de coqueluche, confundidos en un principio con el sarampion, que tambien ha predominado, aunque en su forma benigna. Finalmente, las enfermedades crónicas han experimentado, en su inmensa mayoría, un alivio bastante marcado.

Un periódico de Paris, al hacer, con escaso ingenio, una descripción humorística del banquete del 13, en el hotel de Ville, señala al representante español con el título del Corregidor Caramba.

La defensa del impuesto sobre los perros hecha, bajo un punto de vista higiénico, por el Siglo Médico: «Un número crecido de perros en las habitaciones estrechas, no muy ventiladas ni demasiado limpias, que ocupan las familias pobres, que a veces afeitadas a la compañía de estos animales,—no puede menos de ayudar poderosamente a la insalubridad de la poblacion; por otra parte, se emplea en mantenerlos una gran cantidad de alimentos que pudieran utilizar las clases menesterosas, y aun quizas sus mismos dueños, que se privan, por efecto de su pasion canina, de una parte de la racion destinada a reparar sus fuerzas; además de esto se preceve en onanío es posible la hidrofobia, y, en fin, se evita el espectáculo de esas bandadas de canes sin dueño y vagabundos que dan a la capital de España el aspecto de un pueblo inculto. Con repetición, y desde largo tiempo hace, venimos reclamando esta medida, que desde hoy por puntualmente cumplimentada.»

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular: San Ildefonso, 15 (11 n.) A las diez próximamente ha llegado a este real s'tio, sin novedad, el señor presidente del Consejo de ministros. SS. MM. y AA. han regresado de su expedición a Segovia con objeto de asistir esta mañana al «Te Deum» por haber entrado nuestra augusta soberana en el quinto mes de su embarazo.—El correspondiente. Guadalupe, 15 (7 n.) Un incendio casual ha destruido unos 50 carros cargados de trigo que estaban preparados para la trilla en una de las eras de esta capital. Todas las autoridades y sus agentes acudieron al sitio del siniestro, pero sus esfuerzos para localizarlo fueron inútiles, por la clase del combustible y por el aire que favorecía las llamas. Afortunadamente no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal.—El correspondiente. Valencia, 15 (6-15 t.) El telegrama acaba de comunicarnos la noticia de que el tren de Castellón ha arrollado a un hombre que cruzaba la vía con una caballería, muriendo instantáneamente.—El correspondiente, P.

Se ha encargado interinamente de la fiscalía de imprenta de Madrid, el abogado fiscal del tribunal Supremo, nuestro querido amigo D. Juan Lopez Serrano. El distinguido médico del hospital Militar D. Celestino Lázaro Adrada, ha salido para Panticosa, con objeto de ampliar sus estudios sobre tan importantes aguas.

En la legislatura de 1881 a 82, que aun no ha terminado, pues el decreto leído es solo de suspension de sesiones, se han llevado a la sancion régia las siguientes leyes: Por el Senado: Autorizando al ministerio de Hacienda para tratar con los tenedores de la deuda perpetua y de obligaciones del Estado por ferro-carriles. —Conversion de la deuda pública. —Creando las delegaciones de Hacienda.

—Ferro-carril de Huesca a Canfranc. —Pijando la fuerza del ejército permanente para 1881-82. —Concediendo un crédito para la adquisicion del cuadro «La Campana de Huesca». —Ferro-carril de Monistrol a Monserat. —Pijando las fuerzas navales para 1881-82. —Idem id. para 1882-83. —Aprobacion de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por medidas gubernativas al presupuesto de 1880-81. —Presupuestos generales para el segundo semestre de 1881-82. —Idem para el año económico de 1882-83. —Renta del sello y timbre del Estado. —Reclamaciones administrativas. —Impuesto de derechos reales. —Aprobacion de suplementos de crédito del ministerio de Estado de 1879-80. —Impuesto de consumos y cereales. —Supresion de portazgos, pontazgos y barcajes.

—Reforma de ley de contabilidad en lo relativo a presupuestos del Estado. —Idem del impuesto de minas. —Supresion de rifas. —Reforma del reglamento de la contribucion industrial y de comercio. —Idem de la renta de tabacos. —Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería. —Reduccion del descuento sobre sueldos 6 rentas del Estado. —Impuesto sobre cédulas personales. —Impuesto de la sal. —Reforma de la ley de reclutamiento. —Anexion de Guernica y Suno. —Autorizando al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito. —Estaciones telegráficas de los ferro-carriles.

Ferro-carril de Torrelló a Olot. —Idem de Madrid a Vaciamadrid. —Idem de Carriñena a Zaragoza. —Idem de Olot a la linea de Barcelona a Francia. —Declarando de segundo orden los puertos de Rivado, Rivadesella, etc. —Anexion de Oteiza a Santesteban. —Tratado de comercio con Francia. —Carretera del puente de las Mesetas a Caballeas. —Canal de Valladolid. —Ferro-carril de Linares a Almería.

—Idem de Martorell a San Vicente de Castellet. —Idem de Estella a Vitoria y Durango. —Idem de Mérida a Sevilla. —Idem de Oviedo a Santander. —Idem de Guillaury al Miño. —Idem de Gandia a Denia. —Carretera de Colmenar de Oreja a Ciudad-Real. —Idem de Arroyo a Escalada. —Idem de Fermoselle a Ciudad-Rodrigo.

—Idem de Archidona a Antequera. —Idem de Tardienta a Sariñena. —Idem de Jaca a Sanguesa. —Idem de Canarias. —Declarando de primer orden el puerto de Mahon. —Idem de segundo orden los de Castellón, Chipiona y oros. —Creación de un crédito para la cárcel modelo. —Pijando la fuerza permanente del ejército para 82-83. —Relaciones comerciales entre la Peninsula y Ultramar. —Trasacion de la capitalidad de Pielagos. —Concesion de créditos a Gracia y Justicia, Guerra y Fomento. —Idem de Estado. —Ferro-carril de Sevilla a Carmona. —Idem de Medina del Campo a Astorga. —Idem de San Martín de Provensals a Lleida. —Idem de Tudela a Tarazona. —Idem de Madrid a Astorga. —Idem de Torzo de Vados a Villafraha de Valencia. —Idem de Mazarrón. —Idem de Menjibar a Granada. —Idem de Igualada a Martorell. —Carretera de Igua a San Vicente de Toranzo. —Idem de Selgna a Anches. —Reorganizacion del ejército. —Puntaje sobre el río Oria. —Formalización del importe de las facturas de intereses de inscripciones nominativas de los establecimientos de beneficencia e instrucción. —Presupuestos de Cuba para 82-83. —Idem de Puerto-Rico para 82-83. —Amortizacion de billetes del Banco Español de la Habana. —Conversion de deudas del Tesoro de Cuba. —Restablecimiento de la base quinta. —Reforma de las bases del impuesto de copymos.

—Reforma de varios artículos de la ley de reemplazo. —Enagencion del ex-convento de San Francisco de Oviedo. —Construccion de un cuartel para guardia civil. —Carretera de Venta de Culebrin. —Idem de Centina a Campillo. —Idem de Renedo a Suanes. —Concediendo derecho a retiro al personal auxiliar de ingenieros. —Sustitucion de una referencia hecha en el art. 38 de la ley de espropiacion forzosa. —Ferro-carril de Vitoria a San Sebastian. —Ratificacion del tratado de Venezuela. —Relaciones comerciales entre la Peninsula y las provincias de Ultramar. —Demolicion de la fabrica de tabaco. —Ley orgánica provincial. —Ferro-carril de Tarragona a Rosas.

Por el Congreso: —Tribunales colegiados y juicio oral. —Prórroga del ferro-carril de Aranjuez a Cuenca. —Cesion de terreno para cementerio de milicianos veteranos. —Reglamento para el servicio militar de campaña. —Concesion de una cruz al teniente Marras Rey. —Bases para la publicacion de las leyes de enjuiciamiento criminal y organizacion de tribunales colegiados. —Carretera de Valpeñas a la ventilla de Fernanduz. —Idem de Alcañete a Val de Zafan. —Idem de Ornesa a San Clodio. —Codificacion militar. —Penitenciaría de jóvenes. —Monumento al principe de Vergara. —Reformas de varios artículos de la compilacion criminal. —Carretera de Alcolea del Pinar a Canales del Ducado. —Total de leyes llevadas por el Senado a la sancion, 97. —Idem por el Congreso, 14.

El señor-obispo auxiliar de Sevilla ha dirigido al presbítero-colaborador del Siglo Futuro, Sr. Mateos Gago, X. siguiente carta, que anoche ha sido muy leída y muy comentada en los círculos políticos: «Sr. D. Francisco Mateos Gago. Muy señor mio y querido amigo: Veo que lo trae a Vd. muy atareado la prensa periódica, la cual, inventando unas veces torpes calumnias, torciendo otras las palabras de usted, le obliga a defenderse, poniendo las cosas en su verdadero punto de vista. Sin embargo, si he de decir lo que siento, la mayoría de los ataques contra Vd. dirigidos no contrasta demasado a los que con el título de amigos de Vd. se honran, pues haría claro se revela en tales acometidas la pacion de sus autores: lo que en realidad disgusta profundamente a cuantos miramos con interés los asuntos eclesiásticos, es que se acusa a Vd. de cismático y de rebelde para con su prelado, como a propósito de su carta del 10 de junio al director del Siglo Futuro, han osado algunos hacerlo. Cuando el principio de autoridad se halla por los suelos; cuando, sobre todo, las leyes de la Iglesia y sus preceptos se pisotean con cinismo escandaloso, es deplorable por extremo, y causa gravísimos daños, que se presente como un sedicioso, alzando bandera contra su propio obispo, a un sacerdote de la talla de Vd., tan renombrado por su saber, y de tanto prestigio por sus virtudes y altas prendas. Crea Vd., amigo mio, que esto me afige sobre manera, y que pido a Dios nos conceda mejores dias, iluminándonos para que se vea quien es cada uno, y a nadie se imputen crímenes que no cometió. Perdone Vd. este desahogo que había menester mi ánimo, oprimido con tanto corfo en los momentos presentes; se oye hablar de personas y cosas santas, y ayúdeme a suplicar al Padre de las misericordias que cese tan grave escándalo. De Vd. siempre afectísimo amigo, humilde servidor y capellan Q.B.S.M., —El obispo de Milán.»

Han sido trasladados a su instancia: al juzgado de Pontevedra, don Eugenio Saigado, que servía el do Talavera de la Reina; a éste, D. Gumersindo Gutierrez, que desempeña el do Pontevedra, y al de Cuellar, don Manuel Herrera y Pasqual, que servía el de Benabarre.

El ministro de la ruccion pública de Italia acaba de crear en Nápoles una cátedra oficial de la laringeología y confiáda al Dr. Mattei, director de los Archivi italiani di Laryngo-ogía. Después de Viena, es Nápoles la segunda universidad de Europa en que se da enseñanza oficial de las enfermedades de la laringe.

Leese en el periódico especial de anuncios de París, Les Petites Aíches, que la mujer de Mr. Luis Eugenio Vuellot, director de L'Univers, ha pedido la separacion de bienes con su marido.

El distinguido cirujano Azzio Caselli ha hecho por vez primera, en Italia, la resecton del estomago para estar en un carcinoma del píloro. Desgraciadamente la operada falleció a dia siguiente.

El temporal de viento huracanado que reinó ayer tarde en Madrid, causó bastantes desperfectos en algunos edificios en construccion, y rompió infinidad de cristales. Que sepamos, no ha ocasionado ninguna desgracia personal.

Durante el huracan de las cuatro de la tarde, quedó completamente destruida la cubierta del Circo Hipódromo de verano, razon por la cual se suspendió anoche la funcion. El huracan ha recorrido diversas comarcas de España, causando desperfectos en las lineas telegráficas. Por esta causa el servicio se hacia esta madrugada con dificultad y a la hora de cerrar esta edición no se habían recibido los teogramas del extranjero.

Las tormentas y pedriscos de los últimos dias del mes de junio, causaron sensibles estragos en las cosechas de Tembleque y provincias de Toledo, alcanzando tambien al pueblo de Lillo, originando perjuicios considerable en su escasa recoleccion y produciendo una chipsa eléctrica la muerte de un hombre que se hallaba en el campo. Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 28-23. Fin de mes, 23-10. Dinero. Sin operaciones.

—Reforma de varios artículos de la ley de reemplazo. —Enagencion del ex-convento de San Francisco de Oviedo. —Construccion de un cuartel para guardia civil. —Carretera de Venta de Culebrin. —Idem de Centina a Campillo. —Idem de Renedo a Suanes. —Concediendo derecho a retiro al personal auxiliar de ingenieros. —Sustitucion de una referencia hecha en el art. 38 de la ley de espropiacion forzosa. —Ferro-carril de Vitoria a San Sebastian. —Ratificacion del tratado de Venezuela. —Relaciones comerciales entre la Peninsula y las provincias de Ultramar. —Demolicion de la fabrica de tabaco. —Ley orgánica provincial. —Ferro-carril de Tarragona a Rosas.

Por el Congreso: —Tribunales colegiados y juicio oral. —Prórroga del ferro-carril de Aranjuez a Cuenca. —Cesion de terreno para cementerio de milicianos veteranos. —Reglamento para el servicio militar de campaña. —Concesion de una cruz al teniente Marras Rey. —Bases para la publicacion de las leyes de enjuiciamiento criminal y organizacion de tribunales colegiados. —Carretera de Valpeñas a la ventilla de Fernanduz. —Idem de Alcañete a Val de Zafan. —Idem de Ornesa a San Clodio. —Codificacion militar. —Penitenciaría de jóvenes. —Monumento al principe de Vergara. —Reformas de varios artículos de la compilacion criminal. —Carretera de Alcolea del Pinar a Canales del Ducado. —Total de leyes llevadas por el Senado a la sancion, 97. —Idem por el Congreso, 14.

El señor-obispo auxiliar de Sevilla ha dirigido al presbítero-colaborador del Siglo Futuro, Sr. Mateos Gago, X. siguiente carta, que anoche ha sido muy leída y muy comentada en los círculos políticos: «Sr. D. Francisco Mateos Gago. Muy señor mio y querido amigo: Veo que lo trae a Vd. muy atareado la prensa periódica, la cual, inventando unas veces torpes calumnias, torciendo otras las palabras de usted, le obliga a defenderse, poniendo las cosas en su verdadero punto de vista. Sin embargo, si he de decir lo que siento, la mayoría de los ataques contra Vd. dirigidos no contrasta demasado a los que con el título de amigos de Vd. se honran, pues haría claro se revela en tales acometidas la pacion de sus autores: lo que en realidad disgusta profundamente a cuantos miramos con interés los asuntos eclesiásticos, es que se acusa a Vd. de cismático y de rebelde para con su prelado, como a propósito de su carta del 10 de junio al director del Siglo Futuro, han osado algunos hacerlo. Cuando el principio de autoridad se halla por los suelos; cuando, sobre todo, las leyes de la Iglesia y sus preceptos se pisotean con cinismo escandaloso, es deplorable por extremo, y causa gravísimos daños, que se presente como un sedicioso, alzando bandera contra su propio obispo, a un sacerdote de la talla de Vd., tan renombrado por su saber, y de tanto prestigio por sus virtudes y altas prendas. Crea Vd., amigo mio, que esto me afige sobre manera, y que pido a Dios nos conceda mejores dias, iluminándonos para que se vea quien es cada uno, y a nadie se imputen crímenes que no cometió. Perdone Vd. este desahogo que había menester mi ánimo, oprimido con tanto corfo en los momentos presentes; se oye hablar de personas y cosas santas, y ayúdeme a suplicar al Padre de las misericordias que cese tan grave escándalo. De Vd. siempre afectísimo amigo, humilde servidor y capellan Q.B.S.M., —El obispo de Milán.»

Han sido trasladados a su instancia: al juzgado de Pontevedra, don Eugenio Saigado, que servía el do Talavera de la Reina; a éste, D. Gumersindo Gutierrez, que desempeña el do Pontevedra, y al de Cuellar, don Manuel Herrera y Pasqual, que servía el de Benabarre.

El ministro de la ruccion pública de Italia acaba de crear en Nápoles una cátedra oficial de la

